



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 67/25

31 de MARZO de 2025

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 15.08 hs. del día 31 de marzo de 2025, en la Sala de Reuniones, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano Lic. Juan Pablo Issel , el Secretario de Actas Lic. Joaquín Simón , con la presencia de los siguientes Consejeros:		
Cuerpo NoDocente: Ausente Sra. Burgos (c/a)		
Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil
Lic. Di Sabatto Dr. Poó Lic. Bustamante Lic. Morgavi Dra. Silva Peralta	Lic. Bechara Lic. Risé	Est. Asensio Bethouart Est. Irigoin Est. Logroño Río
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:
Dr. Martínez (c/a), Dra. Baur (c/a), Esp. Soliverez (c/a), Dra. Fasciglione (c//a). -----	Lic. Dell' Acqua (c/a) -----	Est. Domingo Rodríguez (c/a), Est. Calderón (c/a). -----

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE DECANATO

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 2.1.1.1. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes Ex.9649/24 para la cobertura de tres (3) cargos de DOCENTES ADSCRIPTAS/OS, destinados a graduadas/os universitarias/os, para cumplir funciones en la asignatura “Psicología Jurídica”.
- 2.1.1.2. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del llamado a Concurso Ex.4029/24 Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura de dos cargos de PROFESOR/A ADJUNTX regular simple con funciones en la asignatura “Teorías del Aprendizaje”.
- 2.1.1.3. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del llamado Registro de Ex.9379/24 Antecedentes para la cobertura de tres (3) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX, destinados a graduadas/os universitarias/os, para cumplir funciones en la asignatura “Teorías del Aprendizaje”, dependiente del Área de Sistemas Psicológicos, aprobado por OCA N° 650/2024.
- 2.1.1.4. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 09/25, a los efectos de dar Ex.577/25 referéndum.
- 2.1.1.5. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 04/25, a los efectos de dar Ex.850/25 referéndum.
- 2.1.1.6. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 07/25, a los efectos de dar Ex.211/25 referéndum.
- 2.1.1.7. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 05/25, a los efectos de dar Ex.731/25 referéndum.
- 2.1.1.8. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 08/25, a los efectos de dar Ex.369/25 referéndum.
- 2.1.1.9. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 06/25, a los efectos de dar Ex.519/25 referéndum
- 2.1.1.10. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 10/25, a los efectos de dar Ex.1244/25 referéndum
- 2.1.1.11. Sec. Académica: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes Ex.10340/24 para la cobertura de diez (10) cargos de DOCENTES ADSCRIPTAS/OS, para cumplir funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología” y nota de la Profesora Titular de la asignatura.
- 2.1.1.12. Sec. Académica: Solicita la redesignación desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo Ex.2215/25 de 2026, de estudiantes como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en la asignatura “Problemas Sociales Latinoamericanos”.

- 2.1.13.Sec. Académica: Eleva la renuncia presentada por la Lic. María Alejandra DAMIANI al cargo de DOCENTE ADSCRIPTA en la cátedra “Psicopatología”, designada por OCA 114/24. Ex.1274/24
- 2.1.14.Sec. Académica: Eleva la solicitud de Licencia sin sueldo de Damián RODRÍGUEZ y solicita la designación de la Lic. Carla Andrea TARSIA como AYUDANTE GRADUADA, a término en “Psicología Educacional”. Ex.2137/25
- 2.1.15.Sec. Académica: Solicita la redesignación de la estudiante María Victoria MELOGRANO, en un cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con funciones en la asignatura “Antropología”. Ex.10099/23
- 2.1.16.Sec. Académica: Solicita la redesignación del estudiante Juan Cruz DELGADO, en un cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología”. Ex.9444/23
- 2.1.17.Sec. Académica: Solicita la redesignación de la adscripción a la docencia en la asignatura Psicología de los Grupos para el ciclo académico 2025 de los/las estudiantes Verónica Soledad CASTILLO, Valentín RUIDIAZ y Lorena TOLEDO. Ex.2018/25
- 2.1.18.Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Desarrollos del Psicoanálisis” por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.1687/25
- 2.1.19.Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica I”, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.1670/25
- 2.1.20.Sec. Académica: Solicita la designación del Equipo de Facilitadorxs Pedagógicos dependiente del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología, para el ciclo académico 2025. Ex.12867/23
- 2.1.21.Sec. Académica: Solicita la redesignación del estudiante Lisandro PERALTA en un cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología” por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.9435/23
- 2.1.22.Sec. Académica: Eleva para su consideración el pedido de Licencia sin goce de haberes por Razones Particulares, del Lic. José Emiliano VIERA. Ex.601/25
- 2.1.23.Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Biología Humana”, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.1219/25
- 2.1.24.Sec. Académica: Solicita la redesignación de la Lic. María Laura Abud Sierra y del Lic. Nascimento Pereira, Thaís como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Biología Humana”, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.2203/24
- 2.1.25.Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Socio-Antropológica. Ex.2372/25
- 2.1.26.Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Sistemas Psicológicos. Ex.2373/25
- 2.1.27.Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Investigación en Psicología. Ex.2370/25
- 2.1.28.Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico. Ex.2369/25
- 2.1.29.Sec. Académica: Solicita prorroga de licencias sin goce de haberes en el marco de lo previsto en Art. 48º OCS 001/25 y designaciones interinas. Ex.2371/25
- 2.1.30.Sec. Académica: Solicita la designación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en la asignatura “Psicología Clínica” por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.385/25
- 2.1.31.Sec. Académica: Solicita la designación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Requisito Curricular: “Residencia del Ámbito Jurídico” por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.11489/24
- 2.1.32.Sec. Académica: Eleva solicitud de reconocimiento de funciones a la Lic. Daniela Alejandra SOTO como DOCENTES ADSCRIPTA con funciones docentes en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica II”, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.489/25
- 2.1.33.Sec. Académica: Solicita la asignación de funciones docentes a la estudiante Delfina SAINZ, en la asignatura “Teorías del Aprendizaje”, en el marco de la Beca de Investigación - categoría Estudiantes Avanzados - desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.2362/25
- 2.1.34.Sec. Académica: Solicita la designación de docentes que cumplirán funciones en el marco del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de esta Facultad durante el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026. Ex.2170/25

2.1.35.Sec. Académica: Solicita la prórroga de designaciones a término para el Ciclo Lectivo 2025. Ex.2599/25

2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII

- 2.2.1. Subsec. Postgrado: Solicita la inscripción a la carrera de postgrado “Doctorado en Psicología”, y la aprobación de sus respectivos directores y codirectores, de las personas que a continuación se detallan: Ex.2239/25
- Natalia Alejandra MINJOLOU. Director: Dr. Fernando Poo, Co-director: Dr. Rubén Ledesma
 - Lucas David TOSI. Directora: Dra. Claudia Elena Castañeiras, Co-director: Dr. Gustavo Fernández Acevedo.
- 2.2.2. Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos y requisitos curriculares al doctorando Esp. Juan Pablo PANEIVA POMPA. Ex.2240/25
- 2.2.3. Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos y requisitos curriculares al doctorando Lic. Dante Orlando TOLOSA. Ex.2241/25
- 2.2.4. Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir cargos de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Bioética, Perspectiva de género y salud” destinados a ocho (8) estudiantes y seis (6) graduadxs, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “El derecho a la diversidad de género como principio bioético. Conquistas, desafíos y nuevas luchas a partir de la ley nacional de identidad de género 26.743”. Ex.1853/25
- 2.2.5. Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir un (1) cargo de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Comportamiento Humano, neurociencia y neurodiversidad”, destinado a estudiantes, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Neuroeducación y neurodiversidad: Conocimientos y necesidades docentes para el abordaje educativo de niños y niñas con diagnóstico de Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y Trastorno del Espectro Autista”. Ex.1861/25
- 2.2.6. Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir tres (3) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Estudios de Género y Eróticas Disidentes”, radicado en el “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura” (CISIC), destinado a estudiantes, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Eróticas disidentes y sujeto Queer en el cine vanguardista de Pedro Almodovar (Una mirada desde la Psicología Cinematográfica”. Ex.208/25
- 2.2.7. Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Psicobiología del Comportamiento”, radicado en el “Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología (IPSIBAT)”, destinado a estudiantes para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Desarrollo de una batería de evaluación de procesos de cognición social. Diseño de tareas de evaluación de niveles complejos con el uso de aplicaciones tecnológicas”. Ex.2313/25
- 2.2.8. Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS en el Grupo de Investigación “Comportamiento Humano, neurociencia y neurodiversidad” para realizar tareas de investigación en el proyecto: “Neuroeducación y neurodiversidad: Conocimientos y necesidades docentes para el abordaje educativo de niños y niñas con diagnóstico de Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y Trastorno del Espectro Autista”. Ex.1856/25
- 2.2.9. Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS en el “Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica”, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Factores asociados al riesgo suicida y las autolesiones no suicidas en jóvenes cisheterosexuales y con identidades no hegemónicas”. Ex.1958/25
- 2.2.10. Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS en el “Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica”, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Evaluación en Psicoterapia: Estudio de procesos de cambio en contextos naturales de asistencia.” Ex.2196/25
- 2.2.11. Sec. Investigación: Solicita la redesignación de Catalina BARRIONUEVO como DOCENTE ADSCRIPTA en el Proyecto “La configuración de nuevos referenciales de la acción pública en Salud Mental en Argentina. Parte 3º: la formación del psicólogo y las acciones comunicacionales sobre la política” (2024-2025). Ex.2285/25
- 2.2.12. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Psicología”, de la Doctoranda Esp. Andrea Giselle SAID. Ex.2462/25
- 2.2.13. Subsec. Postgrado: Eleva la renuncia de la Mg. Mirta Lidia SÁNCHEZ, al cargo de Directora de la Diplomatura de Posgrado denominada “Salud Mental Perinatal desde la perspectiva de Género y de Derechos”, y solicita se designe en su reemplazo a la Dra. Sandra MARAÑÓN. Ex.2464/25
- 2.2.14. Subsec. Postgrado Solicita la designación del Cuerpo Académico de la carrera de Ex.2466/25

- posgrado “Maestría en Bioética y Derechos Humanos”, aprobada por OCA N° 41/25.
- 2.2.15.Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS al grupo “Psicopatología y Clínica” para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación “Del nombre del Padre a los materns de la sexuación”. Ex.1128/25
- 2.2.16.Sec. Investigación: Solicita registro de antecedentes para cubrir 8 (ocho) cargos de DOCENTES ADSCRIPTXS para el proyecto de investigación denominado “Cambio conceptual en contenidos de la ESI” Director Lic. Enrique LOMBARDO Ex.10675/24
- 2.2.17.Subsec. Postgrado: Solicita la baja de la doctoranda Jennifer MARZILLI, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Académica del Doctorado en Psicología. Ex.2465/25
- 2.2.18.Sec. Investigación: Solicita la creación y edición bienal del Boletín del “Centro de Investigación sobre Sujeto, Institución y Cultura (C.I.S.I.C.)” Ex.2465/25
- 2.2.19.Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los cursos de postgrado en el marco de la Maestría en Psicoanálisis: “Temas de investigación en psicoanálisis: A) Psicoanálisis y Psicopatología, B) Los historiales clínicos de Freud” docente responsable: Dra. Vanesa BAUR y “Seminario: Instrumentos Operativos para la investigación científica en Psicoanálisis”, docente responsable: Dra. Liliana FALFANI, docentes colaboradores: Dr. Horacio MARTÍNEZ y Mg. Susana LA ROCCA. Ex.2478/25
- 2.2.20.Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del ciclo de cursos de postgrado gratuitos denominado “CICLO DE FORMACIÓN DE POSGRADO GRATUITO PARA GRADUADXS 2025”. Ex.2479/25

2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

- 2.3.1. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de Valentina ASPIROZ, como DOCENTE ASDSCRIPTA debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.. Ex.2636/25
- 2.3.2. Sec. Extensión: Eleva para su aprobación el llamado a Registro de Antecedentes para la cobertura de tres (3) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX con funciones en el Proyecto de extensión: Multiplicando Caminos. La promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias entramando Redes - Dirigido por la Lic. Alina NATINZON - 2025. Ex.1716/25
- 2.3.3. Sec. Extensión: Solicita se imponga el nombre “Memoria, Verdad y Justicia” al aula 26 de nuestra Facultad. Ex.1954/25
- 2.3.4. Subsec. de Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta del Plan de Trabajo con la Municipalidad de General Pueyrredón para la Producción de datos en Salud Mental y Violencia contra las mujeres. Ex.1608/25
- 2.3.5. Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP. Ex.2246/25
- 2.3.6. Sec. Extensión: Eleva para su consideración Proyecto de Extensión denominado Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP – Dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI. Ex.1517/25
- 2.3.7. Sec. Extensión: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir seis (6) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión CortoCircuito. Ex.2380/25
- 2.3.8. Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión Multiplicando caminos, promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. Entramando redes. Ex.2245/25
- 2.3.9. Sec. Extensión: Eleva para su consideración Proyecto de Extensión denominado Multiplicando caminos. Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias. Entramando Redes – Dirigido por la Lic. Alina NATINZON. Ex.1518/25
- 2.3.10.Sec. Extensión: Eleva para su consideración Proyecto de Extensión denominado Piantad: Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria. – Dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE. Ex.1521/25
- 2.3.11.Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión denominado Piantad. Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria. Ex.2244/25
- 2.3.12.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de creación de la Escuela de Formación de Graduadxs de la Facultad de Psicología. Ex.2042/25
- 2.3.13.Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “Colectivo compartiendo. Dispositivos de intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilización psicosocial y adultxs cuidadorxs a cargo”. Ex.1843/25
- 2.3.14.Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de Ex.1841/25

- 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “Lazos familiares en la actualidad. Intervenciones inclusivas en situaciones de crisis VI”.
- 2.3.15. Sec. Extensión: Solicita la prórroga de la designación de la Est. Melany STEMBERG y de la Méd. Julia Noelia VEINTICINQUE RAMIREZ, como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en el Programa de Psicología Perinatal de la Facultad de Psicología. Ex.2137/24
- 2.3.16. Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: "Del dicho al hecho. Compartiendo discursos y prácticas en el camino hacia la integralidad" - Coordinadora: Lic. Paola BUZZELLA. Ex.1512/25
- 2.3.17. Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: Extensión Crítica: Tramas de integralidad con transversalización de la Perspectiva de Género. Etapa 1: Infancias, adolescencias y lazos familiares: Haciendo comunidad - Coordinadora: Lic. Romina COLACCI Ex.1515/25
- 2.3.18. Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento? Intervenciones psicosociales para promover salud”. Ex.1840/25
- 2.3.19. Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: Adolescencias y Salud - Coordinador: Dr. Juan Marcelo CINGOLANI. Ex.1516/25
- 2.3.20. Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento? Intervenciones psicosociales para promover salud”. Ex.1838/25
- 2.3.21. Sec. Extensión: Eleva propuesta de realización de Charla denominada: “Perspectiva de Derechos y Ley de Salud Mental”. Ex.2436/25
- 2.3.22. Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Proyecto de Extensión denominado Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria – Dirigido por la Dra. Sandra Marañón. Ex.1519/25
- 2.3.23. Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria”. Ex.2243/25
- 2.3.24. Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito - Coordinadora: Lic. Silvia ROVIRA. Ex.1514/25

2.4. COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDADES (Ψ)

- 2.4.1. Sec. Género y Diversidades: Solicita la redesignación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, de la Lic. Gisela Carolina CASSOUTO, y de la Est. Verónica Soledad CASTILLO como DOCENTES ADSCRIPTAS en el Programa ACTIVES. Ex.12374/23
- 2.4.2. Sec. Género y Diversidades: Solicita la prórroga por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, de la Beca de Extensión de la Estudiante Camila GRAFF y su redesignación en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA, como también la redesignación de su directora. Ex.11148/23
- 2.4.3. Sec. Género y Diversidades: Eleva Informe de Beca presentado por la Estudiante María Victoria MELOGRANO, designada como Becaria de Extensión con funciones en el Programa ACTIVES por OCA 92/23 y prorrogada por OCA 83/24. Ex.15241/22

2.5. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS (Ψ)

- 2.5.1. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP – Dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI, de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24. Ex.1517/25
- 2.5.2. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Multiplicando caminos. Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias. Entramando Redes – Dirigido por la Lic. Alina NÁTINZON, de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24. Ex.1518/25
- 2.5.3. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Piantad: Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria. – Dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE, de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24. Ex.1521/25
- 2.5.4. Sec. Extensión: Solicita al Consejo Académico que autorice ampliar la erogación autorizada por OCA 724/24. Ex.11402/24
- 2.5.5. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: "Del dicho al hecho. Compartiendo discursos y prácticas en el camino hacia la integralidad" - Coordinadora: Lic. Paola BUZZELLA. Ex.1512/25
- 2.5.6. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: Extensión Crítica: Tramas de Ex.1515/25

integralidad con transversalización de la Perspectiva de Género. Etapa 1: Infancias, adolescencias y lazos familiares: Haciendo comunidad - Coordinadora: Lic. Romina COLACCI, de acuerdo a lo establecido en la OCA 724/24.

- 2.5.7. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: Adolescencias y Salud - Ex.1516/25 Coordinador: Dr. Juan Marcelo CINGOLANI de acuerdo a lo establecido en la OCA 724/24.
- 2.5.8. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del Presupuesto para el Ciclo 2025 de la Ex.2304/25 Diplomatura de Posgrado denominada “Salud Mental Perinatal desde la perspectiva de Género y de Derechos”.
- 2.5.9. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Nacer Ex.1519/25 entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria – Dirigido por la Dra. Sandra MARAÑÓN de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24.
- 2.5.10. Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: Devenires en Psicología Ex.1514/25 Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito - Coordinadora: Lic. Silvia ROVIRA.
- 2.5.11. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del presupuesto de los cursos de postgrado Ex.2478/25 en el marco de la Maestría en Psicoanálisis: “Temas de investigación en psicoanálisis: A) Psicoanálisis y Psicopatología, B) Los historiales clínicos de Freud” y “Seminario: Instrumentos Operativos para la investigación científica en Psicoanálisis”.

3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

3.1.COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.1.1.	20/12/18	Ex.6937/22 (9-628/12)	Vicedecanato	Eleva para su consideración actuaciones, concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Residencias Psicología Laboral.
3.1.2.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
3.1.3.	25/04/22	Ex.5286/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de Profesorado en Psicología.

3.2.COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.2.1.	25/04/22	Ex.5287/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Psicología

4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 4.1. Est. Asesnsio Bethouart: Eleva nota del Movimiento de Estudiantes de PsicologíaNota S/N Conducción del Centro de Estudiantes de Psicología y Consejerxs Académicos estudiantiles por la mayoría por la cual solicitan que lxs integrantes de este Consejo se comprometan con la erradicación de los discursos negacionistas en torno a la dictadura militar vigente en nuestro país desde 1976 a 1983 y en relación proponemos la difusión de un comunicado de este Órgano que apunte a reforzar el compromiso con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y de la Democracia y haga explícito el repudio y compromiso de erradicación de los discursos negacionistas.
- 4.2. Est. Asesnsio Bethouart: Eleva nota del Movimiento de Estudiantes de PsicologíaNota S/N5 Conducción del Centro de Estudiantes de Psicología y Consejerxs Académicos estudiantiles por la mayoría por la cual solicitan un posicionamiento del Consejo Académico en relación al nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y la propuesta de texto presentada en relación al nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El Sr. Decano inquiere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

1. Est. Asesnsio Bethouart: Eleva nota del Movimiento de Estudiantes de Psicología Conducción del Centro de Estudiantes de Psicología y Consejerxs Académicos estudiantiles por la mayoría por la cual solicitan que lxs integrantes de este Consejo se comprometan con la erradicación de los discursos negacionistas en torno a la dictadura militar vigente en nuestro país desde 1976 a 1983 y en relación proponemos la difusión de un comunicado de este Órgano que apunte a reforzar el compromiso con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y de la Democracia y haga explícito el repudio y compromiso de erradicación de los discursos negacionista. Nota S/N

Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.

2. Est. Asesnsio Bethouart: Eleva nota del Movimiento de Estudiantes de Psicología Conducción del Centro de Estudiantes de Psicología y Consejerxs Académicos estudiantiles por la mayoría por la cual solicitan un posicionamiento del Consejo Académico en relación al nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y la propuesta de texto presentada en relación al nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Nota S/N

Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.

1. INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano anuncia que, del 7 al 12 de abril del corriente año, se desarrollaran las jornadas destinadas a visibilizarla situación en que se encuentra el Sistema Científico Argentino, que se llevarán a cabo en la Plaza del Agua en el marco de la Semana de la Ciencia y destaca la importancia de participar de las mismas.

Comunica que se desarrolló la primera reunión de la COPESEC (Comisión Permanente de Seguimiento Curricular) siendo la primera actividad formal en relación al inicio de un proceso de reforma curricular e informa lo ocurrido en dicha actividad.

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Ψ

- 2.1.1. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes para la cobertura de tres (3) cargos de DOCENTES ADSCRIPTAS/OS, destinados a graduadas/os universitarias/os, para cumplir funciones en la asignatura "Psicología Jurídica": Ex.9559/24

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la selección tres (3) cargos de DOCENTES ADSCRIPTAS/OS para cumplir funciones en la asignatura "Psicología Jurídica", en consecuencia designar en los cargos objeto del registro, por el periodo comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, a las personas que a continuación se detallan:

Lic. LUNA, María Laura.

Lic. MEYER, Natasha.

Lic. NOVELLO, María Florencia."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.2. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura de dos cargos de PROFESOR/A ADJUNTIX regular simple con funciones en la asignatura "Teorías del Aprendizaje": Ex.4029/24

Despacho de Comisión: "Visto el dictamen de la comisión asesora, esta comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al concurso de oposición y antecedentes para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Adjunto/a, regular, con dedicación simple en la asignatura "Teorías del Aprendizaje"; designar a partir del 1º de abril de 2025, en el cargo objeto del concurso a las docentes Dra. García Coni Bosch, Ana Virginia y Dra. Vivas, Leticia Yanina; y aceptar la renuncia presentada por la Dra. Ana Virginia García Coni Bosch, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación Simple con funciones en la asignatura "Teorías del Aprendizaje", designada por RD 072/22 y OCA 160/22"

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Poó).

- 2.1.3. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del llamado Registro de Antecedentes para la cobertura de tres (3) cargos de DOCENTE ADSCRIPTIX, destinados a graduadas/os universitarias/os, para cumplir funciones en la asignatura "Teorías del Aprendizaje", dependiente del Área de Sistemas Psicológicos, aprobado por OCA N° 650/2024: Ex.9379/24

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la selección de tres (3) cargos de DOCENTES ADSCRIPTAS/OS, destinados a

graduadas/os universitarias/os, para cumplir funciones en la asignatura “Teorías del Aprendizaje”, en consecuencia designar en los cargos objeto del registro, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, a las personas que a continuación se detallan:

Lic. MAMMANA, Gino.

Lic. SANCHEZ, Rodrigo.

Lic. VITALE, Guillermina”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.4. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 09/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.577/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 09/25, por la cual se designa a la Lic. Camila ICHURIBEHERE y a la Lic. Lucía GIANOLI en sendos cargos de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.5. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 04/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.850/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 04/25, por la cual se otorga licencia a la Esp. Lorena Vanesa CERRI y designa al Lic. Gonzalo BRESCÓ CHURIO y a la a Lic. Gisela Carolina CASSOUTO en sendos cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, suplente, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en el requisito curricular “Grupos de Reflexión para el Aprendizaje de la Psicología (G.R.A.P).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.6. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 07/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.211/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 07/25, por la cual se otorga licencia a la Lic. Cintia Daniela OLSEN y se la designa en los cargos de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, suplente, con dedicación SIMPLE y AYUDANTE GRADUADA, a término, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Teorías del Aprendizaje”, y se designa a la Dra. Florencia STELZER en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la citada asignatura.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.7. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 05/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.731/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 05/25, por la cual otorga licencias y aprueba designaciones en la asignatura “Psicodiagnóstico”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.8. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 08/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.369/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 08/25, por la cual otorga licencia al Lic. Juan José LAKONICH y designa a la Lic. María Paz ACTIS en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Psicología Institucional y Comunitaria”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.9. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 06/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.519/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 06/25, por la cual otorga licencia a la Esp. María Belén SABATINI y designa al Esp. Martín Miguel PEREZ MORANDO en el cargo de AYUDANTE GRADUADO, suplente, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.10. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 10/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.1244/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 10/25, por la cual se designa de docentes en el cargo de Ayudante Graduada/o, a término, con dedicación Simple en carácter de re-fuerzo de cuatrimestre”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.11. **Sec. Académica: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes para la cobertura de diez (10) cargos de DOCENTES ADSCRIPTAS/OS, para cumplir funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología” y nota de la Profesora Titular de la asignatura:** Ex.10340/24

Despacho de Comisión: “Visto el dictamen de la Comisión Evaluadora del registro de antecedentes para la selección de diez (10) cargos de DOCENTES ADSCRIPTAS/OS, para cumplir funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología”, la nota de la Profesora Titular de la asignatura y el informe de la Subsecretaria de Coordinación Académica; esta comisión sugiere aprobar el orden de mérito propuesto y en

consecuencia designar en los cargos objeto del registro, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, a las personas que a continuación se detallan:

Est. AGLIANO, Carolina Mariela.

Est. BIASUCCI, Agustina Lujan.

Lic. CAPPARELLI, Francisco Rosendo

Lic. DAMIANI, María Alejandra.

Est. DIEZ, Nataly Elizabeth..

Est. GRAFF, Camila

Lic. GRINSZPAN, Pablo.

Est. GULIN GONZALEZ, Sebastián

Est. JENSEN, Zoe Ayelén.

Est. MACAYA, Erica Teresa

Lic. VITALE, Guillermina.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.12. **Sec. Académica: Solicita la redesignación desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, de estudiantes como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en la asignatura “Problemas Sociales Latinoamericanos”:** Ex.2215/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en la asignatura Problemas Sociales Latinoamericanos”, de las personas que a continuación se detallan:

Est. LEVY, Guadalupe

Est. ASENSIO BETHOUART, Delfina

Est. AROCENA SCHREIMER, Tamara

Est. LANTAÑO, María Trinidad.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Asensio Bethouart).

2.1.13. **Sec. Académica: Eleva la renuncia presentada por la Lic. María Alejandra DAMIANI al cargo de DOCENTE ADSCRIPTA en la cátedra “Psicopatología”, designada por OCA 114/24:** Ex.1279/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Alejandra DAMIANI al cargo de DOCENTE ADSCRIPTA con funciones en la cátedra Psicopatología, designada por OCA 114/24, al 17 de marzo de 2025.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.14. **Sec. Académica: Eleva la solicitud de Licencia sin sueldo de Damián RODRÍGUEZ y solicita la designación de la Lic. Carla Andrea TARSIA como AYUDANTE GRADUADA, a término en “Psicología Educacional”:** Ex.2137/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar licencia sin sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al Lic. Damián RODRÍGUEZ y designar a la Lic. Carla Andrea TARSIA como AYUDANTE GRADUADA, a término con funciones docentes en la asignatura Psicología Educacional por el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 28 de febrero de 2026 o hasta la finalización de la licencia del Lic. Damián Rodríguez, si la misma se produjera con anterioridad a la fecha mencionada.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.15. **Sec. Académica: Solicita la redesignación de la estudiante María Victoria MELOGRANO, en un cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con funciones en la asignatura “Antropología”:** Ex.10099/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como AYUDANTE ESTUDIANTE con funciones en la asignatura “Antropología”, de la estudiante María Victoria MELOGRANO.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.16. **Sec. Académica: Solicita la redesignación del estudiante Juan Cruz DELGADO, en un cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología”:** Ex.9444/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación del estudiante Juan Cruz DELGADO, en un cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología” por el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.17. **Sec. Académica: Solicita la redesignación de la adscripción a la docencia en la asignatura Psicología de los Grupos para el ciclo académico 2025 de los/las estudiantes Verónica Soledad CASTILLO, Valentín RUIDIAZ y Lorena TOLEDO:** Ex.2018/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en funciones en la asignatura “Psicología de los Grupos”, de las personas que a continuación se detallan y por el período que en cada caso se indica:

Est. CASTILLO, Verónica Soledad, del 1° de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026

Est. RUIDIAZ, Valentín, del 1º de abril de 2025 al 4 de septiembre de 2025
Est. TOLEDO Lorena Elizabeth, del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.18. **Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Desarrollos del Psicoanálisis” por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.1687/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en la asignatura “Desarrollos del Psicoanálisis”, de las personas que a continuación se detallan:

Est. GUERRIERI, Lucía
Lic. LAURETTI, Gabriela
Lic Meloni. Marcos
Est. ORONÓ, Lourdes.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.19. **Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica I”, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.1670/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica I”, de las personas que a continuación se detallan:

Lic. BEROLDI, Jimena Soledad
Lic. RODRIGUEZ ACOSTA, Nicolás Ivan
Lic. CAPPARELLI, Francisco Rosendo
Est. PIERINI, Milagros.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.20. **Sec. Académica: Solicita la designación del Equipo de Facilitadorxs Pedagógicos dependiente del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología, para el ciclo académico 2025:** Ex.12867/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, del Equipo de Facilitadorxs Pedagógicos dependiente del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología, para el ciclo académico 2025.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.21. **Sec. Académica: Solicita la redesignación del estudiante Lisandro PERALTA en un cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología” por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.9435/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación del estudiante Lisandro Peralta en un cargo de Ayudante Estudiante, con dedicación simple, con funciones en la asignatura Introducción a la Psicología por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.22. **Sec. Académica: Eleva para su consideración el pedido de Licencia sin goce de haberes por Razones Particulares, del Lic. José Emiliano VIERA:** Ex.601/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar licencia, sin goce de haberes por Razones Particulares, al Lic. José Emiliano VIERA del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 en su cargo DE AYUDANTE GRADUADO, regular, con dedicación Simple con funciones docentes en el requisito curricular “GRAP”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.23. **Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Biología Humana”, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.1219/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en la asignatura “Biología Humana”, de las personas que a continuación se detallan:

Dra. FANJUL, María Sol (DNI 25.957.131)
Est. FURCHI FURCH, Brenda Lucia (DNI 46.738.878)
Est. MADDIO. Luciano Tomas (DNI 44.927.509)”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.24. **Sec. Académica: Solicita la redesignación de la Lic. María Laura ABUD SIERRA y del Lic. Thaís NASCIMENTO PEREIRA como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones docentes en la asignatura “Biología Humana”, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.2203/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en la asignatura “Biología Humana”, de las personas que a continuación se detallan:

Lic. ABUD SIERRA, María Laura (DNI 31.734.971)

Lic. NASCIMENTO PEREIRA, Thaís (DNI 96.309.347).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.25. **Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Socio-Antropológica:** Ex.2372/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere conceder las licencias sin goce de haberes y aprobar las designaciones en el Área Socio-Antropológica solicitadas por la Secretaría Académica.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.26. **Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Sistemas Psicológicos:** Ex.2373/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere conceder las licencias sin goce de haberes y aprobar las designaciones en el Área Sistemas Psicológicos solicitadas por la Secretaría Académica.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.27. **Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Investigación en Psicología:** Ex.2370/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere conceder las licencias sin goce de haberes y aprobar las designaciones en el Área Investigación en Psicología solicitadas por la Secretaría Académica.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.28. **Sec. Académica: Solicita conceder licencias sin goce de haberes y designaciones en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico:** Ex.2369/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere conceder las licencias sin goce de haberes y aprobar las designaciones en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico solicitadas por la Secretaría Académica.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.29. **Sec. Académica: Solicita prorroga de licencias sin goce de haberes en el marco de lo previsto en Art. 48° OCS 001/25 y designaciones interinas:** Ex.2371/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere prorroga las licencias sin goce de haberes, en el marco de lo previsto en Art. 48° OCS 001/25, y aprobar las designaciones interinas solicitadas por la Secretaría Académica.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.30. **Sec. Académica: Solicita la designación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en la asignatura “Psicología Clínica” por el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.385/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en la asignatura “Psicología Clínica”, de las personas que a continuación se detallan:

Lic. CICCIOI, Daira

Lic. FAGINAS, Federico

Lic. FERRARI, Jesica Victoria

Lic. PRESA, Lucía

Lic. STENTA, Samanta

Lic. LEIVA, Melina

Lic. ORONÓ, Lourdes

Lic. ROMITO, Luciano.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.31. **Sec. Académica: Solicita la designación de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Requisito Curricular: “Residencia del Ámbito Jurídico” por el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.11489/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Requisito Curricular: Residencia del Ámbito Jurídico, de las personas que a continuación se detallan:

Lic. PERNI, María Virginia

Lic. TERUGGI COLUCCI, Rocío Agostina

Est. LEGUIZAMÓN, Brenda Micaela.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.32. **Sec. Académica: Eleva solicitud de reconocimiento de funciones a la Lic. Daniela Alejandra SOTO como DOCENTES ADSCRIPTA con funciones docentes en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica II”, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.489/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el reconocimiento de funciones a la Lic. Daniela Alejandra SOTO como Docentes Adscripta con funciones docentes en la asignatura Instrumentos de

Exploración Psicológica II, por el período comprendido entre el 19 de agosto del 2024, hasta el 31/03/2025.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.33. **Sec. Académica: Solicita la asignación de funciones docentes a la estudiante Delfina SAINZ, en la asignatura “Teorías del Aprendizaje”, en el marco de la Beca de Investigación - categoría Estudiantes Avanzados - desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.2362/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la asignación de funciones docentes a la estudiante Delfina SAINZ, en la asignatura Teorías del Aprendizaje, en el marco de la Beca de Investigación - categoría Estudiantes Avanzados - desde el 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.34. **Sec. Académica: Solicita la designación de docentes que cumplirán funciones en el marco del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de esta Facultad durante el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:** Ex.2170/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación de docentes que cumplirán funciones en el marco del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de esta Facultad durante el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.24. **Sec. Académica: Solicita la prórroga de designaciones a término para el Ciclo Lectivo 2025:** Ex.2599/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la prórroga de las designaciones a término que a continuación se detallan, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026:

- * Lic. MALDONADO, María Laura, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA con dedicación Simple, con funciones en el Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología.
- * Lic. MORENO, María Florencia, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA con dedicación Simple, con funciones en el Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología.
- * Lic. TARRAT, Mariana Dora, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA con dedicación Parcial, con funciones como Coordinadora del Equipo de Prácticas Sociocomunitarias.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII ^(Ψ)

- 2.2.1. **Subsec. Postgrado: Solicita la inscripción a la carrera de postgrado “Doctorado en Psicología”, y la aprobación de sus respectivos directores y codirectores, de las personas que a continuación se detallan:** Ex.2239/25

- Natalia Alejandra MINJOLOU. Director: Dr. Fernando Poo, Co-director: Dr. Rubén Ledesma

- Lucas David TOSI. Directora: Dra. Claudia Elena Castañeiras, Co-director: Dr. Gustavo Fernández Acevedo:

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la inscripción a la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología” de Natalia Alejandra MINJOLOU y Lucas David TOSI, así como sus respectivos directores y codirectores.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Poó).

- 2.2.2. **Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos y requisitos curriculares al doctorando Esp. Juan Pablo PANEIVA POMPA:** Ex.2240/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere reconocer y acreditar al estudiante de la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, Esp. Juan Pablo PANEIVA POMPA, requisitos y horas por los cursos y actividades realizados.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.3. **Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos y requisitos curriculares al doctorando Lic. Dante Orlando TOLOSA:** Ex.2241/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere reconocer y acreditar al estudiante de la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, Lic. Dante Orlando TOLOSA, requisitos y horas por los cursos y actividades realizados.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.4. **Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir cargos de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Bioética, Perspectiva de género y salud” destinados a ocho (8) estudiantes y seis (6) graduadxs, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “El derecho a la diversidad de género como principio bioético. Conquistas, desafíos y nuevas luchas a partir de la ley nacional de identidad de género 26.743”:** Ex.1853/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir catorce (14) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Bioética, Perspectiva de género y salud” destinados a ocho (8) estudiantes universitarios y seis (6) a graduadxs universitarios, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “El derecho a la diversidad de género como principio bioético. Conquistas, desa-

fíos y nuevas luchas a partir de la ley nacional de identidad de género 26.743” y la Comisión Asesora propuesta.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.5. **Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir un (1) cargo de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Comportamiento Humano, neurociencia y neurodiversidad”, destinado a estudiantes, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Neuroeducación y neurodiversidad: Conocimientos y necesidades docentes para el abordaje educativo de niños y niñas con diagnóstico de Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y Trastorno del Espectro Autista”:** Ex.1861/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir un (1) cargo de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo de investigación “Comportamiento Humano, neurociencia y neurodiversidad”, destinado a estudiantes, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Neuroeducación y neurodiversidad: Conocimientos y necesidades docentes para el abordaje educativo de niños y niñas con diagnóstico de Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y Trastorno del Espectro Autista” y la Comisión Asesora propuesta.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.6. **Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir tres (3) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Estudios de Género y Eróticas Disidentes”, radicado en el “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura” (CISIC), destinado a estudiantes, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Eróticas disidentes y sujeto Queer en el cine vanguardista de Pedro Almodovar (Una mirada desde la Psicología Cinematográfica”:** Ex.208/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir tres (3) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Estudios de Género y Eróticas Disidentes”, radicado en el “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura” (CISIC), destinado a Estudiantes, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Eróticas disidentes y sujeto Queer en el cine vanguardista de Pedro Almodovár (Una mirada desde la Psicología Cinematográfica” y la Comisión Asesora propuesta.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Risé).

- 2.2.7. **Sec. Investigación: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir un (1) cargo de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Psicobiología del Comportamiento”, radicado en el “Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología (IPSIBAT)”, destinado a estudiantes para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Desarrollo de una batería de evaluación de procesos de cognición social. Diseño de tareas de evaluación de niveles complejos con el uso de aplicaciones tecnológicas”:** Ex.2313/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir un (1) cargo de DOCENTE ADSCRIPTX al grupo “Psicobiología del Comportamiento”, radicado en el “Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología (IPSIBAT)”, destinado a Estudiantes, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Desarrollo de una batería de evaluación de procesos de cognición social. Diseño de tareas de evaluación de niveles complejos con el uso de aplicaciones tecnológicas” y la Comisión Asesora propuesta”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.8. **Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS en el Grupo de Investigación “Comportamiento Humano, neurociencia y neurodiversidad” para realizar tareas de investigación en el proyecto: “Neuroeducación y neurodiversidad: Conocimientos y necesidades docentes para el abordaje educativo de niños y niñas con diagnóstico de Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y Trastorno del Espectro Autista”:** Ex.1856/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación, desde el 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Grupo de Investigación “Comportamiento Humano, neurociencia y neurodiversidad”, radicado en el “Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología (IPSIBAT)”, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Neuroeducación y neurodiversidad: Conocimientos y necesidades docentes para el abordaje educativo de niños y niñas con diagnóstico de Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y Trastorno del Espectro Autista”, de las personas que a continuación se detallan:

DE PIZZOL, Sabrina (DNI 38.650.249)

INSANTI, Lara (DNI 42.116.649)

TOLEDO CASTILLO, Sol Ariana (DNI 44.217.935).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.9. **Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS en el “Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica”, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Factores asociados al riesgo suicida y las autolesiones no suicidas en jóvenes cisheterosexuales y con identidades no hegemónicas”:** Ex.1958/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como Docentes Adscriptxs con funciones en el Grupo de Investigación “Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica”, radicado en el “Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología (IPSIBAT)”, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Factores asociados al riesgo suicida y las autolesiones no suicidas en jóvenes cisheterosexuales y con identidades no hegemónicas”, de las personas que a continuación se detallan:

Est. CABALLERO, Gonzalo (DNI 45.741.064)

Lic. De PIZZOL, Sabrina (DNI 38.650.249)

Est. OROFINO GIAMBASTIANI, Sofía (DNI 38.395.412)

Est. PERALTA, Javier (DNI 29.257.184)

Est. PERALTA, Lisando (DNI 39.278.019).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.10. **Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS en el “Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica”, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Evaluación en Psicoterapia: Estudio de procesos de cambio en contextos naturales de asistencia”:** Ex.2196/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Grupo de Investigación “Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica”, radicado en el “Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología (IPSIBAT)”, para cumplir funciones en el proyecto de investigación “Evaluación en Psicoterapia: Estudio de procesos de cambio en contextos naturales de asistencia”, de las personas que a continuación se detallan:

Est. COMELLES, Agustina (DNI 36.617.352)

Est. CURATTI, Juan Cruz (DNI 38.829.009)

Est. ECHAVARRÍA, Justina (DNI 43.982.093)

Est. SEGURA, Camila (DNI 43.972.639).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.11. **Sec. Investigación: Solicita la redesignación de Catalina BARRIONUEVO como DOCENTE ADSCRIPTA en el Proyecto “La configuración de nuevos referenciales de la acción pública en Salud Mental en Argentina. Parte 3°: la formación del psicólogo y las acciones comunicacionales sobre la política” (2024-2025):** Ex.2285/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Grupo de Investigación “Bioética, perspectiva de género y salud”, radicado en el “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura” (CISIC), para cumplir funciones en el proyecto de investigación “La configuración de nuevos referenciales de la acción pública en Salud Mental en Argentina. Parte 3°: la formación del psicólogo y las acciones comunicacionales sobre la política”, de la estudiante Catalina BARRIONUEVO.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.12. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Psicología”, de la Doctoranda Esp. Andrea Giselle SAID:** Ex.2462/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Jurado para la Defensa de Tesis, en el marco de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Psicología”, de la doctoranda Esp. Andrea Giselle SAID, cuya tesis se titula “Relación entre recuperación episódica y toma de decisiones en personas con diagnóstico de trastorno por consumo de cocaína”, Directora: Dra. Josefina Rubiales, Co-directora: Dra. Marcela López, el cual se conformará por:

TTTULARES:

Dra. María Marta RICHARD’S (DNI 22.723.156)

Dra. María Eugenia TABERNERO (DNI 28.749.675)

Dra. Yanina MICHELINI (DNI 35.083.251)

SUPLENTES:

Dra. Silvana Andrea MONTES (DNI 30.451.190)

Dra. Ana COMESAÑA (DNI 26.601.193).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.13. **Subsec. Postgrado: Eleva la renuncia de la Mg. Mirta Lidia SÁNCHEZ, al cargo de Directora de la Diplomatura de Posgrado denominada “Salud Mental Perinatal desde la perspectiva de Género y de Derechos”, y solicita se designe en su reemplazo a la Dra. Sandra MARAÑÓN:** Ex.2464/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar la renuncia de la Mg. Mirta Lidia SÁNCHEZ, al cargo de directora de la Diplomatura de Posgrado denominada “Salud Mental Perinatal desde la perspectiva de Género y de Derechos”, y designar en su reemplazo a la Dra. Sandra MARAÑÓN.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.14. **Subsec. Postgrado Solicita la designación del Cuerpo Académico de la carrera de posgrado “Maestría en Bioética y Derechos Humanos”, aprobada por OCA N° 41/25:** Ex.2466/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere designar el Cuerpo Académico de la carrera de posgrado “Maestría en Bioética y Derechos Humanos”, aprobada por OCA N° 41/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.15. **Sec. Investigación: Solicita redesignación de DOCENTES ADSCRIPTXS al grupo “Psicopatología y Clínica” para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación “Del nombre del Padre a los maternas de la sexuación”:** Ex.1128/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Grupo de Investigación “Psicopatología y Clínica”, radicado en el “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura” (CISIC), para cumplir funciones en el proyecto de investigación” De la metáfora paterna a los maternas de la sexuación. Su impacto en la dirección de la cura”, de las personas que a continuación se detallan:

Lic. FREIJE, Catalina (DNI N° 32.437.134)

Lic. LAURETTI, Gabriela Alejandra (DNI N° 21.459.116)

Est. REYNOSO CORIA, Gisele Noemí (DNI N° 34.092.909).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.16. **Sec. Investigación: Solicita registro de antecedentes para cubrir ocho (8) cargos de DOCENTES ADSCRIPTXS para el proyecto de investigación denominado “Cambio conceptual en contenidos de la ESI” Director Lic. Enrique LOMBARDO:** Ex.10675/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el registro de antecedentes para cubrir ocho (8) cargos de Docentes Adscriptxs, destinados seis (6) a estudiantes y dos (2) a graduadxs, para cumplir funciones en el proyecto de investigación denominado “Cambio conceptual en contenidos de la ESI” y la comisión Evaluadora a intervenir de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares:

LOMBARDO Enrique (DNI 16.759.994)

MORALES Franco (DNI 14.318.294)

Est. MONFORTE Carla (DNI 41.430. 404)

Suplentes:

LUS KUHN Dante (DNI 38.283.277)

Est. AGUILERA Sasha Bernarda (DNI 42.676.129).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.17. **Subsec. Postgrado: Solicita la baja de la doctoranda Jennifer MARZILLI, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Académica del Doctorado en Psicología:** Ex.2475/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la baja de la doctoranda Jennifer MARZILLI, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Académica del Doctorado en Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.18. **Sec. Investigación: Solicita la creación y edición bienal del Boletín del “Centro de Investigación sobre Sujeto, Institución y Cultura (C.I.S.I.C.)”:** Ex.2465/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la creación y edición bienal del Boletín del “Centro de Investigación sobre Sujeto, Institución y Cultura (C.I.S.I.C.)”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.19. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los cursos de postgrado en el marco de la Maestría en Psicoanálisis: “Temas de investigación en psicoanálisis: A) Psicoanálisis y Psicopatología, B) Los historiales clínicos de Freud” docente responsable: Dra. Vanesa BAUR y “Seminario: Instrumentos Operativos para la investigación científica en Psicoanálisis”, docente responsable: Dra. Liliana FALFANI, docentes colaboradores: Dr. Horacio MARTÍNEZ y Mg. Susana LA ROCCA:** Ex.2478/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar los cursos de postgrado en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:

- “Temas de investigación en psicoanálisis: A) Psicoanálisis y Psicopatología, B) Los historiales clínicos de Freud” docente responsable: Dra. Vanesa BAUR

- “Seminario: Instrumentos Operativos para la investigación científica en Psicoanálisis”, docente responsable: Dra. Liliana FALFANI, docentes colaboradores: Dr. Horacio MARTÍNEZ y Mg. Susana La ROCCA.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.20. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del ciclo de cursos de postgrado gratuitos denominado “CICLO DE FORMACIÓN DE POSGRADO GRATUITO PARA GRADUADXS 2025”:** Ex.2479/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Ciclo de Cursos de Postgrado gratuitos denominado “CICLO DE FORMACIÓN DE POSGRADO GRATUITO PARA GRADUADXS 2025”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA [Ⓜ]

2.3.1. **Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de Valentina ASPIROZ, como DOCENTE ASDSCRIPTA debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:** Ex.2636/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de la Est. Valentina ASPIROZ, efectuada por OCA 739/24, en virtud de no haber presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.2. **Sec. Extensión: Eleva para su aprobación el llamado a Registro de Antecedentes para la cobertura de tres (3) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX con funciones en el Proyecto de extensión: Multiplicando Caminos. La promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias entramando Redes - Dirigido por la Lic. Alina NATINZON - 2025:** Ex.1716/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobación del llamado a Registro de Antecedentes para la cobertura de tres (3) cargos de DOCENTES ADSCRIPTXS, para cumplir funciones en el Proyecto de extensión: Multiplicando Caminos. La promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias entramando Redes y la comisión evaluadora a intervenir que a continuación se detalla:

Lic. Alina NATINZON

Lic. Sabrina ZARZA

Lic. María Julia RODRIGO

Estudiante Camila POLLI”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.3. **Sec. Extensión: Solicita se imponga el nombre “Memoria, Verdad y Justicia” al aula 26 de nuestra Facultad.:** Ex.1954/25

Despacho de Comisión: “Visto la solicitud del Secretario de Extensión de la Facultad de designar el aula 26 de nuestra Facultad bajo la denominación de Aula “Memoria, Verdad y Justicia”, esta Comisión sugiere refrendar la solicitud y elevar el pedido al Honorable Consejo Superior para su aprobación.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.4. **Subsec. de Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta del Plan de Trabajo con la Municipalidad de General Pueyrredón para la Producción de datos en Salud Mental y Violencia contra las mujeres:** Ex.1608/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar la firma del Plan de Trabajo con la Municipalidad de General Pueyrredón para la Producción de datos en Salud Mental y Violencia contra las mujeres.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.5. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP:** Ex.2246/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTX, con funciones en el Proyecto de Extensión Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP, de las personas que a continuación se detallan:

ALMADA, Sandra (DNI 35.620.287)

ALMIRON, Dulce Mailen (DNI 33.469.396)

ÁLVAREZ, Mariana (DNI 39.962.496)

ARAGONES, Andrea Carla (DNI 30.195.520)

ARRAGAYO, Lucía (DNI 41.171.109)

BARRÁS, Malén (DNI 40.666.412)

CAMINO, Julieta Anabella (DNI 28.293.963)

FERREYRA, María José (DNI 30.140.534)

ESCANCIANO, Macarena (DNI 41.207.120)

LEGUIZAMON, Brenda Micaela (DNI 39.873.366)

MATHIASSEN, Maya (DNI 36.779.867)

MELOGRANO, Marina (DNI 40.478.925)
PARNES, Pablo Eduardo (DNI 16.973.934)
PENSA, Daniela Luciana (DNI 31.614.916)
ROBERTO, María Soledad (DNI 30.946.519)
RODRÍGUEZ, Nicolás (DNI 38.497.080)
SANCHEZ, Rodrigo (DNI 39.591.922)
SZMULEWICZ, Martina (DNI 33.387.245)
VATICANO, María Ayelen (DNI 39.962.537)
VELEZ, Ezequiel (DN 40.188.759).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.6. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración Proyecto de Extensión denominado Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP – Dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI:** Ex.1517/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Proyecto de Extensión “Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP”, dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.7. **Sec. Extensión: Solicita la apertura de un registro de antecedentes para cubrir seis (6) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión CortoCircuito:** Ex.2380/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobación del llamado a Registro de Antecedentes para la cobertura de seis (6) cargos de DOCENTE ADSCRIPTXS para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión CortoCircuito y la comisión evaluadora a intervenir que a continuación se detalla:

Titulares:

Esp. Carlos Juan ROMAY

Lic. Andrés LANDI

Est. Sterfania IEZZI

Suplentes:

Lic. Joaquín SIMÓN

Est. Delfina ASENSIO BERTHOUART.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.8. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión Multiplicando caminos, promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. Entramando redes:** Ex.2245/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión Multiplicando caminos, promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. Entramando redes, de las personas que a continuación se detallan:

ARANAGA, Sasha (DNI 43.658.947)

ALMIRON, Dulce Mailén (DNI 33.469.396)

ARCE OWE, Lara (DNI 29.758.444)

ARIAS, Sofía (DNI 37.198.548)

BEEKMAN, Florencia (DNI 43.050.289)

BRITTEZ, Eliana (DNI 33.273.597)

DEERING, María Cecilia (DNI 41.333.101)

FARISÉ, Laura (DNI 23.224.749)

POLIO, Camila (DNI 44.267.072)

RODRIGO, María Julia (DNI 23.970.430)

VAZQUEZ TOBAL, Carolina (DNI 26.781.728)

YUNGBLUT, Evelyn (DNI 41.394.325).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.9. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración Proyecto de Extensión denominado Multiplicando caminos. Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias. Entramando Redes – Dirigido por la Lic. Alina NATINZON:** Ex.1518/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Proyecto de Extensión “Multiplicando caminos. Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias. Entramando Redes” dirigido por la Lic. Alina NATINZON.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.10. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración Proyecto de Extensión denominado Piantad: Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria. – Dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE:** Ex.1512/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Proyecto de Extensión “Piantad:

Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria” dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Bustamante).

2.3.11. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión denominado Piantad. Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria:** Ex.2244/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como Docentes Adscriptxs con funciones en el Proyecto de Extensión Piantad. Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria, de las personas que a continuación se detallan:

BAUDEYENS, Camila

BASSO, Morena

ERRAPAN, Milagros Ailén

HERRERA, Quimey Ailén

SORIA VERA, Jorgelina Daniela

VILLAFANE, Juliana.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.12. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de creación de la Escuela de Graduadxs de la Facultad de Psicología:** Ex.2042/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la propuesta de creación de la Escuela de Formación de Graduadxs de la Facultad de Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.13. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “Colectivo compartiendo. Dispositivos de intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilización psicosocial y adultxs cuidadorxs a cargo”:** Ex.1843/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “Colectivo compartiendo. Dispositivos de intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilización psicosocial y adultxs cuidadorxs a cargo”, de las personas que a continuación se detallan:

Lic. AGUIRRE, Ayelén (DNI 38.395.258)

Est. AROCENA, Tamara (DNI 46.834.754)

T.S. BERON, Melanie (DNI 41.715.206)

Est. BUSTAMANTE, Melania (DNI 47.734.004)

Est. D’ANTONI, Catalina (DNI 42.630.168)

Lic. GALASSI, Catalina (DNI 40.425.029)

T.S. MARIÑO, Carolina (DNI 39.170.319)

Lic. POZZI, María Luciana (DNI 40.794.314)

Lic. QUIRÓZ, Margarita (DNI 35.620.888)

Est. ROBERTO, Soledad (DNI 30.946.519)

Est. RUIDIAZ, Valentín (DNI 40.944.767)

Est. SIRVENT, Florencia (DNI 29.442.806)

Lic. TOLEDO, Nayla (DNI 32.792.377)

Est. ZEMMA, Lucas (DNI 39.0928.599).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.14. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “Lazos familiares en la actualidad. Intervenciones inclusivas en situaciones de crisis VI”:** Ex.1841/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “Lazos familiares en la actualidad. Intervenciones inclusivas en situaciones de crisis VI”, de las personas que a continuación se detallan:

AGUIRRE, Yael Bernat (DNI 32.068.453)

BAINO, Emilia (DNI 38.011.979)

BENGOA, Vanesa Laura (DNI 26.269.271)

CALDERON, Micaela Belen (DNI 38.497.732)

CASTAÑEDA ALVAREZ, Clara (DNI 41.458.696)

CICCIOLI, Daira (DNI 41.258.060)

COENE, Antonella (DNI 34.217.563)

CORREA, Florencia (DNI 18.499.442)

DOS SANTOS, Diego (DNI 37.355.252)

FERRO, María Inés (DNI 34.240.129)

IRIGOIN, Candela (DNI 43.054.811)
LANCI, Juan Ignacio (DNI 34.048.023)
LEIVA, Melina (DNI 40.947.800)
MENDIGUREN, Marina (DNI 18.368.197)
PERCO LLANOS, Camila (DNI 41.026.115)
RACHID, Verónica Esther (DNI 20.3402.825)
RECALDE, Virginia (DNI 26.825.147)
TORRES, Sofía (DNI 39.742.139).”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Irigoin).

- 2.3.15. **Sec. Extensión: Solicita la prórroga de la designación de la Est. Melany STEMBERG y de la Méd. Julia Noelia VEINTICINQUE RAMIREZ, como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en el Programa de Psicología Perinatal de la Facultad de Psicología:** Ex.2137/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la prórroga de la designación de la Est. Melany STEMBERG y de la Méd. Julia Noelia VEINTICINQUE RAMIREZ, como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en el Programa de Psicología Perinatal de la Facultad de Psicología.”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.16. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: "Del dicho al hecho. Compartiendo discursos y prácticas en el camino hacia la integralidad" - Coordinadora: Lic. Paola BUZZELLA:** Ex.1512/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Grupo Integral: "Del dicho al hecho. Compartiendo discursos y prácticas en el camino hacia la integralidad" - Coordinadora: Lic. Paola BUZZELLA.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.17. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: Extensión Crítica: Tramas de integralidad con transversalización de la Perspectiva de Género. Etapa 1: Infancias, adolescencias y lazos familiares: Haciendo comunidad - Coordinadora: Lic. Romina COLACCI:** Ex.1515/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Grupo Integral: "Extensión Crítica: Tramas de integralidad con transversalización de la Perspectiva de Género. Etapa 1: Infancias, adolescencias y lazos familiares: Haciendo comunidad - Coordinadora: Lic. Romina COLACCI.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Morgavi).

- 2.3.18. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento? Intervenciones psicosociales para promover salud”:** Ex.1840/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, desde el 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, como Docentes Adscriptxs con funciones en el Proyecto de Extensión “¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento? Intervenciones psicosociales para promover salud”, de las personas que a continuación se detallan:

Est. BELTRÁN, Daiana (DNI 40.293.169)
Est. MITIDIARI, Ary (DNI 41.669.308)
Est. PUGLIA, Jimena (DNI 43.512.970)
Est. SALAS BATESTI, Jimena (DNI 29.076.993)
Est. SUÁREZ, Rocío (DNI 37.867.703)
Est. TAGLIABUE, Abril (DNI 42.906.664)
Est. VIERA, Luisina (DNI 38.531.708).”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.19. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: Adolescencias y Salud - Coordinador: Dr. Juan Marcelo CINGOLANI:** Ex.1516/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Grupo Integral: "Adolescencias y Salud - Coordinador: Dr. Juan Marcelo CINGOLANI.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.20. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión “¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento? Intervenciones psicosociales para promover salud”:** Ex.1838/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO/A, con funciones en el Proyecto de Extensión “¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento? Intervenciones psicosociales para promover salud”, de las personas que a continuación se detallan:

CASTRO, Ornella
CHANTIR, Laila
FIOL SONETTI, Ayelén

ILINCHETA, Rocío
LÓPEZ ANDUEZA, Melanie
MEDEL, Lorena
MENDOZA, Paloma
MENDOZA TERUEL, Mariángeles
NOVELLO, Florencia
PELLITERO, Abril.”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.21. **Sec. Extensión: Eleva propuesta de realización de Charla denominada: “Perspectiva de Derechos y Ley de Salud Mental”:** Ex.2436/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la realización de Charla denominada: “Perspectiva de Derechos y Ley de Salud Mental”, en el marco del Programa de Transversalización de los DDHH de la UNMDP a cargo de su director el Dr. Fabián Salvio”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.22. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Proyecto de Extensión denominado Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria – Dirigido por la Dra. Sandra MARAÑÓN:** Ex.1519/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Proyecto de Extensión “Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria” Dirigido por la Dra. MARAÑÓN.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.23. **Sec. Extensión: Solicita la designación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de DOCENTES ADSCRIPTXS con funciones en el Proyecto de Extensión Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria”:** Ex.2243/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO/A, con funciones en el Proyecto de Extensión “Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria”, de las personas que a continuación se detallan:

BURKHARD, Nerina (DNI 32.289.899)
CABRAL, María de las Victorias (DNI 38.668.976)
CAGLIARI, Yisela Soledad (DNI 32.976.952)
CARTASEGNA, Valentina (DNI 40.126.198)
CENTENO, Micaela (DNI 31.554.583)
COPPA, Valentina (DNI 42.455.406)
CRESPI, Cecilia (DNI 16.584.037)
DI NARDO, Cintya Macarena (DNI 36.617.631)
FARIAS, Lourdes (DNI 35.618.981)
GARAY, Juan Alejandro (DNI 47.752.643)
GONZÁLEZ GOLLER, Santiago (DNI 40.138.288)
HABARNA, Cristian (DNI 30.909.569)
Isla, Julieta Verónica (DNI 44.577.087)
JENSEN, Clara (DNI 41.691.356)
JORGE, Candela (DNI: 42.568.343)
LAITAN, Martina (DNI 41.854.363)
LARSEN, Elisabeth (DNI 13.375.232)
LERSUNDI, Cintia (DNI 30.228.464)
MAESO, Camila (DNI 44.534.747)
MARTIN, Eva (DNI 25.057.509)
MARTINEZ, Verónica (DNI 29.007.414)
MAGNATERRA, Marcos (DNI 29.797.958)
MORALES, Luana (DNI 40.380.169)
PLANA, Sofía (DNI 36.217.283)
RAJMLEVICH, Renata (DNI 44.144.711)
RAMOS DE LA VEGA, Franco Eduardo (DNI 37.784.370)
ROMANO, Verónica (DNI 29.609.703)
SEDÓ, Cristian (DNI 36.834.172)
SERI, Camila (DNI 35.620.260)
SGALIA, Mónica (DNI 16.923.155)
SOTO, Michelle (DNI 41.293.720)
STEMBERG, Melanie (DNI 41.928.125).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.24. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración el Grupo Integral: Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito - Coordinadora: Lic. Silvia ROVIRA:** Ex.1514/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Grupo Integral: "Grupo Integral: Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito - Coordinadora: Lic. Silvia Rovira.”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4. COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDADES [Ⓢ]

- 2.4.1. **Sec. Género y Diversidades: Solicita la redesignación, desde el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, de la Lic. Gisela Carolina CASSOUTO, y de la Est. Verónica Soledad CASTILLO como DOCENTES ADSCRIPTAS en el Programa ACTIVES”:** Ex.12374/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA, con funciones en el Programa Institucional de Acción Colectiva para la Transversalización de la perspectiva de Género y la Erradicación de la Violencia Machista en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata ACTIVES, de las personas que a continuación se detallan:

Lic. CASSOUTO, Gisela Carolina

Est. CASTILLO, Verónica Soledad.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.4.2. **Sec. Género y Diversidades: Solicita la prórroga por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, de la Beca de Extensión de la Estudiante Camila GRAFF y su redesignación en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA, como también la redesignación de su directora:** Ex.11148/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere tomar conocimiento del Informe de Beca presentado por Camila GRAFF que fuera elevado a este cuerpo con informe favorable de la Secretaría de Género y Diversidades. Asimismo, teniendo en cuenta la presentación del informe y habiendo valorado positivamente el desempeño de la mencionada estudiante, se sugiere prorrogar su beca a partir del 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y las designaciones aprobadas por OCA N° 71/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.4.3. **Sec. Género y Diversidades: Eleva Informe de Beca presentado por la Estudiante María Victoria MELOGRANO, designada como Becaria de Extensión con funciones en el Programa ACTIVES por OCA 92/23 y prorrogada por OCA 83/24:** Ex.15241/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión toma conocimiento del Informe de Beca presentado por la Estudiante María Victoria MELOGRANO, designada como Becaria de Extensión con funciones en el Programa ACTIVES por OCA 92/23 y prorrogada por OCA 83/24.”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.5. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS [Ⓢ]

- 2.5.1. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP – Dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI, de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24:** Ex.1517/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Proyecto de Extensión “Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP”, dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 722/24”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.2. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Multiplicando caminos. Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias. Entramando Redes – Dirigido por la Lic. Alina NÁTINZON, de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24:** Ex.1518/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Proyecto de Extensión “Multiplicando caminos. Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias. Entramando Redes” dirigido por la Lic. Alina NATINZON, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 722/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.3. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Piantad: Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria. – Dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE, de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24:** Ex.1521/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Proyecto de Extensión “Piantad: Dispositivo de Arte y Salud Mental Comunitaria” dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 722/24.”.

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Bustamante).

- 2.5.4. **Sec. Extensión: Solicita al Consejo Académico que autorice ampliar la erogación autorizada por OCA 724/24:** Ex.11402/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la ampliación de la erogación autorizada por OCA 724/24 por un monto de pesos Novecientos Mil (\$900.000).”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.5. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: "Del dicho al hecho. Compartiendo discursos y prácticas en el camino hacia la integralidad" - Coordinadora: Lic. Paola BUZZELLA:** Ex.1512/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Grupo Integral: "Del dicho al hecho. Compartiendo discursos y prácticas en el camino hacia la integralidad" - Coordinadora: Lic. Paola BUZZELLA, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 724/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.6. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: Extensión Crítica: Tramas de integralidad con transversalización de la Perspectiva de Género. Etapa 1: Infancias, adolescencias y lazos familiares: Haciendo comunidad - Coordinadora: Lic. Romina COLACCI, de acuerdo a lo establecido en la OCA 724/24:** Ex.1515/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Grupo Integral: "Extensión Crítica: Tramas de integralidad con transversalización de la Perspectiva de Género. Etapa 1: Infancias, adolescencias y lazos familiares: Haciendo comunidad - Coordinadora: Lic. Romina COLACCI, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 724/24.”.

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Irigoin).

- 2.5.7. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: Adolescencias y Salud - Coordinador: Dr. Juan Marcelo CINGOLANI de acuerdo a lo establecido en la OCA 724/24:** Ex.1516/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Grupo Integral: "Adolescencias y Salud - Coordinador: Dr. Juan Marcelo CINGOLANI, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 724/24”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.8. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del Presupuesto para el Ciclo 2025 de la Diplomatura de Posgrado denominada “Salud Mental Perinatal desde la perspectiva de Género y de Derechos”:** Ex.2304/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el presupuesto para la Diplomatura de Posgrado denominada “Salud Mental Perinatal desde la perspectiva de Género y de Derechos" - ciclo 2025.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.9. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Proyecto de Extensión denominado Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria – Dirigido por la Dra. Sandra MARAÑÓN de acuerdo a lo establecido en la OCA 722/24:** Ex.1519/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Proyecto de Extensión “Nacer entre palabras: una experiencia de salud mental perinatal comunitaria” dirigido por la Dra. MARAÑÓN, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 722/24”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.10. **Sec. Extensión: Solicita subsidio para el Grupo Integral: Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito - Coordinadora: Lic. Silvia ROVIRA:** Ex.1514/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar subsidio al Grupo Integral: "Grupo Integral: Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito - Coordinadora: Lic. Silvia ROVIRA, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 724/24”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.5.11. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del presupuesto de los cursos de postgrado en el marco de la Maestría en Psicoanálisis: “Temas de investigación en psicoanálisis: A) Psicoanálisis y Psicopatología, B) Los historiales clínicos de Freud” y “Seminario: Instrumentos Operativos para la investigación científica en Psicoanálisis”:** Ex.2478/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes a los cursos de postgrado en el marco de la Maestría en Psicoanálisis: “Temas de investigación en psicoanálisis: A) Psicoanálisis y Psicopatología, B) Los historiales clínicos de Freud” y “Seminario: Instrumentos Operativos para la investigación científica en Psicoanálisis”, que a continuación se detallan: Graduados de \$75.000,00, que pueden abonarse en dos cuotas de \$37.500,00 cada una Docentes de la Facultad de Psicología de \$67.500, que pueden abonarse en dos cuotas de \$33.750,00.)”.

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Asensio Bethouart, Est. Logroño Río y la Est. Irigoin).

4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 4.1. **Est. Asensio Bethouart: Eleva nota del Movimiento de Estudiantes de Psicolo-** Nota S/N

gía Conducción del Centro de Estudiantes de Psicología y Consejerxs Académicos estudiantiles por la mayoría, por la cual solicitan que lxs integrantes de este Consejo se comprometan con la erradicación de los discursos negacionistas en torno a la dictadura militar vigente en nuestro país desde 1976 a 1983 y en relación proponemos la difusión de un comunicado de este Órgano que apunte a reforzar el compromiso con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y de la Democracia y haga explícito el repudio y compromiso de erradicación de los discursos negacionista.

Vista la nota del Movimiento de Estudiantes de Psicología Conducción del Centro de Estudiantes de Psicología y Consejerxs Académicos estudiantiles por la mayoría, por la cual solicitan que lxs integrantes de este Consejo se comprometan con la erradicación de los discursos negacionistas en torno a la dictadura militar vigente en nuestro país desde 1976 a 1983 y en relación proponemos la difusión de un comunicado de este Órgano que apunte a reforzar el compromiso con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y de la Democracia y haga explícito el repudio y compromiso de erradicación de los discursos negacionista.

Por unanimidad el Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata aprueba el siguiente pronunciamiento:

En un contexto donde se promueven discursos negacionistas desde el propio Estado Nacional, el Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la UNMDP reafirma su irrenunciable compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia, en homenaje a los 30.000 argentinos perseguidos, exiliados, detenidos y desaparecidos.

Nuestra Facultad fue blanco de la represión durante la última dictadura, cerrada para acallar voces críticas y frenar la construcción de una sociedad más justa. Por eso, hoy más que nunca, afirmamos que la memoria se construye todos los días y rechazamos enérgicamente la circulación de discursos que justifican el terrorismo de Estado bajo la falsa idea de una “guerra civil”.

Como profesionales y estudiantes de la salud mental, sabemos que las palabras nunca son inocentes, y que las expresiones que niegan nuestra historia reciente, especialmente cuando provienen de figuras de autoridad, profundizan heridas aún abiertas.

En este escenario social y político, donde se reabren debates ya saldados, nuestra Facultad se posiciona con claridad y firmeza, como lo ha hecho históricamente: del lado de los derechos humanos.

No permitiremos en nuestras aulas ni en nuestra comunidad académica discursos que nieguen o relativicen el terrorismo de Estado. Porque Nunca Más es Nunca Más.

4.2. Est. Asesnsio Bethouart: Eleva nota solicitando un posicionamiento del Consejo Académico en relación al nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Nota S/N

Vista la nota del Movimiento de Estudiantes de Psicología Conducción del Centro de Estudiantes de Psicología y Consejerxs Académicos estudiantiles por la mayoría por la cual solicitan un posicionamiento del Consejo Académico en relación al nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y la propuesta de texto presentada.

Por unanimidad el Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata aprueba el siguiente pronunciamiento:

El Consejo Académico de la Facultad de Psicología manifiesta su rechazo al DNU 178/25, aprobado por la Cámara de Diputados, que establece un nuevo endeudamiento de nuestro país con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Consideramos ilegítimo el uso del Decreto de Necesidad y Urgencia para avanzar en un acuerdo de esta magnitud, evitando el debate democrático en ambas cámaras legislativas. Esta decisión representa una nueva muestra de autoritarismo del Poder Ejecutivo, que debilita la institucionalidad y compromete el futuro del pueblo argentino.

El endeudamiento con el FMI nunca trajo estabilidad ni bienestar, sino sólo pérdida de soberanía y el empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los argentinos. Entre sus consecuencias se encuentran, el desfinanciamiento de las Universidades Nacionales y del sistema de Ciencia y Técnica, el empobrecimiento de lxs jubiladxs, el fin de la moratoria que deja al 90% de mujeres y al 70% de los hombres en edad jubilatoria sin la posibilidad de acceder a ella y el abandono o vaciamiento de múltiples políticas públicas que aportan al bienestar de la población.

Rechazamos un modelo que privilegia los intereses de unos pocos a costa del bienestar colectivo y la soberanía nacional. En defensa de la democracia, la educación pública y el futuro de nuestro país, repudiamos este nuevo endeudamiento con el FMI y la complicidad política que lo hizo posible.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 15:45 hs. del día 31 de mayo de 2025.